



## Comisión del Concurso Interno de Ascenso de Cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas de Profesionales de la Salud del Instituto Nacional de Salud

### ACTA DE INSTALACIÓN

En el Distrito de Chorrillos, con fecha 29 de noviembre de 2021, siendo las 08:00 horas, se reunieron en la Oficina Ejecutiva de Personal de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Salud, los miembros de la Comisión del Concurso Interno de Ascenso de Cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas de Profesionales de la Salud del Instituto Nacional de Salud correspondiente a la carrera especial regulada por la Ley N° 23536 y sujetas al Régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, conformada mediante Resolución Administrativa N° 299-2021-OEP-OGA/INS, de fecha 24 de noviembre de 2021, estando conformado por:

- |                                     |                    |
|-------------------------------------|--------------------|
| • Bach. José Miguel Cumpa Carranza  | Presidente titular |
| • Lic. Pablo Angel Ocampo Santillan | Miembro titular    |
| • Lic. Edith Jacinta Morales Ríos   | Miembro titular    |
| • Lic. Rita Irene Davila Servat     | Presidente Alterno |
| • Lic. Grace Anampa Martínez        | Miembro Alterno    |
| • Bach. José Augusto Luna Almazan   | Miembro Alterno    |

El Presidente de la Comisión luego de verificado el quórum correspondiente, dio inicio a la sesión.

#### I. DESPACHO

- 1.- Instalación de la Comisión para el Proceso del Concurso Interno de Ascenso de Cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas de Profesionales de la Salud del Instituto Nacional de Salud.

#### II. INFORMES

El Presidente informa a los presentes que se solicitará la creación de un Link para el referido proceso en el portal web del Instituto Nacional de Salud, con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Administrativa N° 299-2021-OEP-OGA/INS.

#### III. ORDEN DEL DÍA

1. 1.- El Presidente de la Comisión saluda a los presentes, da lectura a la Resolución Administrativa N° 299-2021-OEP-OGA/INS de fecha 24 de noviembre de 2021 mediante la cual se conforma la Comisión para el Proceso del Concurso Interno de Ascenso de Cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas de Profesionales de la Salud del Instituto Nacional de Salud. Posteriormente, manifestó que de acuerdo a lo señalado en el artículo 2 de la citada Resolución, encontrándose presentes:

- |                                  |                    |
|----------------------------------|--------------------|
| • Jose Miguel Cumpa Carranza     | Presidente Titular |
| • Pablo Angel Ocampo Santillan   | Miembro Titular    |
| • Edith Jacinta Morales Ríos     | Miembro Titular    |
| • Grace Jeanella Anampa Martínez | Miembro Alterno    |



2. Acto seguido, el Presidente dio por instalada la Comisión para el Proceso del Concurso Interno de Ascenso de Cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas de Profesionales de la Salud del Instituto Nacional de Salud, dando la bienvenida a todos y cada uno de los miembros asistentes, los mismos que se comprometieron a realizar su trabajo con la estricta aplicación de las normas legales vigentes, con la objetividad y transparencia que demanda el encargo, procediendo a evaluar los documentos que obran en el expediente del concurso interno de méritos.
3. Instalado el comité, se procede a evaluar los documentos que obran en el expediente del concurso interno de méritos.
4. Que, de acuerdo al Informe N°170-2021-REMPRESUP-OEP-OGA/INS de fecha 23/11/2021 emitido por el Responsable del Área de Remuneraciones y Presupuesto de la Oficina Ejecutiva de Personal, son ocho (8) plazas vacantes de profesionales de la salud a convocar de la Carrera Especial Ley N°23536, toda vez que no resulta aplicable para éstas las restricciones señaladas en el literal c) de la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil, por los efectos de la resolución de inicio del proceso de implementación del régimen del servicio civil. Las plazas vacantes son las siguientes:

ORGANO	UNIDAD ORGANICA	CARGO CAP	NIVEL	PLAZAS VACANTES
Centro Nacional de Salud Pública	Dirección Ejecutiva de Enfermedades Transmisibles	Biólogo V	OPS-VIII	2
Centro Nacional de Salud Pública	Dirección Ejecutiva de Enfermedades No Transmisibles	Médico V	MC-5	1
Centro Nacional de Alimentación y Nutrición	Dirección Ejecutiva de Prevención de Riesgo y Daño Nutricional	Psicólogo I	PS-VIII	1
Centro Nacional de Productos Biológicos	Dirección Ejecutiva de Producción e Investigación Humana	Médico Veterinario I	OPS-VIII	1
Centro Nacional de Control de Calidad	Dirección Ejecutiva de Certificación	Químico Farmacéutico V	OPS-VIII	1
Centro Nacional de Control de Calidad	Dirección Ejecutiva de Certificación	Químico Farmacéutico V	OPS-V	1
Centro Nacional de Control de Calidad	Dirección Ejecutiva de Certificación	Químico Farmacéutico VII	OPS-VII	1
			TOTAL	8

5. Que, de la revisión realizada se observa que no obra en el expediente documento alguno sobre la disponibilidad presupuestal emitido por la Oficina Ejecutiva de Planificación, Presupuesto e Inversiones de la Oficina General de Asesoría Técnica para la cobertura de las ocho (08) plazas vacantes de profesionales de la salud.



#### IV ACUERDOS

Por lo expuesto, la comisión acuerda lo siguiente:

1. Dar por instalada la Comisión para el Proceso del Concurso Interno de Ascenso de Cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas de Profesionales de la Salud del Instituto Nacional de Salud, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Administrativa N° 299-2021-OEP-OGA/INS, de fecha 24 de noviembre de 2021.
2. Solicitar a la directora de la Oficina Ejecutiva de Personal la certificación del crédito presupuestario emitida por la Oficina Ejecutiva de Planificación, Presupuesto e Inversiones de la Oficina General de Asesoría Técnica para la cobertura de ocho (08) plazas vacantes de los profesionales de la salud.
3. Solicitar a la directora de la Oficina Ejecutiva de Personal la autorización correspondiente para que facilite a la comisión, los legajos personales en calidad de préstamo, de los posibles postulantes, a fin de verificar que obren los documentos necesarios en sus legajos personales.
4. Solicitar al Órgano de Control Institucional, al Sindicato Único de Trabajadores, a los representantes de los gremios sindicales de Biólogos, Médico Cirujano, Médico Veterinario, Psicólogo y Químicos Farmacéuticos del Instituto Nacional de Salud designen a un representante para participar en calidad de veedores en las etapas del proceso de concurso.
5. El presidente de la Comisión, solicitará la creación de un Link para el referido proceso en el portal web del Instituto Nacional de Salud, con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Administrativa N° 299-2021-OEP-OGA/INS.
6. Elaborar la propuesta de bases y cronograma para ser revisada y aprobada por la comisión.
7. Aprobar la publicación de la convocatoria y cronograma en el portal web del Instituto Nacional de Salud.
8. Recepcionar la documentación sustentatoria que presenten los postulantes dirigida a la Comisión en concordancia con lo establecido en las Bases del Concurso y el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

No habiendo otro asunto por tratar, se levantó la sesión a las 10:30 horas. Encontrando conforme la presente Acta en todos sus términos, los miembros de la Comisión para el Proceso del Concurso Interno de Ascenso de Cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas de Profesionales de la Salud del Instituto Nacional de Salud la suscriben en señal de conformidad.

**JOSE MIGUEL CUMPA CARRANZA**  
Presidente de la Comisión



PERÚ

Ministerio de  
Salud

Instituto Nacional de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

**PABLO ANGEL OCAMPO SANTILLAN**  
Miembro Titular

**EDITH JACINTA MORALES RIOS**  
Miembro Titular

**GRACE JEANELLA ANAMPA MARTÍNEZ**  
Miembro Alterno